

"Políticas de la escucha y disputa de las memorias en las narrativas de posdictadura del noroeste argentino."

Artículo de Roxana Elizabet Juárez y María Verónica Gutiérrez.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 37, N° 1, Enero - Junio 2026, pp. 75-103 | ISSN N° 1668-8090

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS DE POSDICTADURA DEL NOROESTE ARGENTINO

POLITICS OF LISTENING AND THE CONTESTATION OF MEMORY IN POST-DICTATORSHIP NARRATIVES FROM NORTHWESTERN ARGENTINA

Roxana Elizabet Juárez

Universidad Nacional de Salta

juarezroxana@hun.unsa.edu.ar

<https://orcid.org/0009-0000-7311-6408>

María Verónica Gutiérrez

Universidad Nacional de Salta

vero.gutierrez29@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2991-9523>

Fecha de ingreso: 16/04/2026 | Fecha de aceptación: 04/05/2026

Resumen

La literatura producida en Argentina a lo largo de las cinco últimas décadas no ha dejado de volver, a través de propuestas diversas, sobre la dictadura y sus consecuencias. Esa persistencia es signo innegable de la magnitud de lo sucedido para la sociedad argentina y de las continuidades del pasado en el presente.

A diferencia de los textos literarios producidos durante la dictadura, cuya preocupación central y definitoria fue preguntarse por la historia y por cómo contarla, los textos ficcionales escritos después de los años del terrorismo de Estado realizan un genuino trabajo en torno a las memorias, y lo textualizan asumiéndolas como procesos subjetivos y como territorios de disputas. Para ello, exploran diferentes géneros e instalan temas recurrentes: problemáticas relacionadas con el desgarró social, familiar e identitario que provocó la maquinaria del terrorismo de Estado.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

Dentro de ese corpus literario de posdictadura y de esos modos de tratamiento, este artículo analizará un grupo de novelas que centran la mirada en lo sucedido en el norte argentino, observando que tal focalización otorga a estas producciones inflexiones particulares dentro de la serie de las “escrituras de la aflicción y el trauma”.

Palabras clave: *memoria, narrativa de posdictadura, terrorismo de Estado, literatura del noroeste, literatura argentina*

Abstract

Literature produced in Argentina over the last five decades has continuously returned, through diverse approaches, to the dictatorship and its consequences. This persistence is an undeniable sign of the magnitude of those events for Argentine society and of the continuities of the past in the present. Unlike literary texts produced during the dictatorship, whose central and defining concern was to question history and the ways of narrating it, fictional texts written after the years of State terrorism undertake a genuine engagement with memory and textualize it as a subjective process and a site of contestation (Jelin, 2002). To this end, they explore different genres and foreground recurring themes, particularly those related to the social, familial, and identity ruptures caused by the machinery of State terrorism. Within this post-dictatorship literary corpus and these modes of representation, this article analyzes a group of novels that focus on events in northern Argentina, arguing that such a geographical and historical focus gives these works distinctive inflections within the series of “writings of affliction and trauma” (Monteleone, 2018).

Keywords: *memory, post-dictatorship narrative, State terrorism, Northwestern Argentine Literature, Argentine Literature*

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

¿Qué pasa si hacemos de la pregunta por lo audible y lo inaudible -por lo que una sociedad puede, quiere, tolera escuchar, y lo que empuja hacia lo inaudible- una especie de método para entender los modos en que se trabaja la lengua pública? ¿Qué sucede si ponemos el oído en el centro de las disputas por el sentido común?

Gabriel Giorgi

En cualquier momento del desarrollo del diálogo existen masas enormes e ilimitadas de sentidos olvidados, pero [...] en el proceso, se recordarán y revivirán en un contexto renovado y en un aspecto nuevo. No existe nada muerto de una manera absoluta: cada sentido tendrá su fiesta de resurrección.

Mijail Bajtín

Las memorias sobre el pasado reciente, sus silencios y reinterpretaciones

Tras un largo tránsito de más de cinco décadas que articula la experiencia de la militancia por los Derechos Humanos e investigaciones en ámbitos académicos, se cimentó en Argentina -como en los países del Cono Sur que también atravesaron regímenes de excepción- el campo de estudio de las memorias sociales sobre el pasado reciente. Siempre permeable a las condiciones históricas y a las coyunturas políticas, este campo fue generando saberes en torno a las dinámicas memoriales que nos resultan especialmente iluminadores para la comprensión de los procesos dictatoriales y sus consecuencias en el presente.

Recuperando los aportes señeros de Elizabeth Jelin (2018, 2020), podemos mencionar algunos puntos nodales que nos permiten comprender el carácter de las memorias y sus dinámicas. En primer lugar, el hecho de que las memorias en sí mismas articulan un prisma temporal, puesto que son interpretaciones del pasado hechas siempre desde un presente que -simultáneamente- proyectan un futuro posible o deseable. El pasado, así, se encuentra constantemente sujeto a nuevas lecturas de acuerdo a las variaciones en los marcos interpretativos que las sociedades y sus comunidades privilegian. En segundo lugar, la condición de la memoria que le posibilita constituirse en “*mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos*” (Jelin, 2002, p.10). Frente a este cariz aglutinador y fundador de identidades que tienen las memorias, cabe la pregunta acerca de cómo operó tal mecanismo en sociedades que han sido diezmadas por regímenes dictatoriales, productores de diásporas (exilios, insilios), pero también de un clima social en el que las ciertas interpretaciones del pasado, por disidentes, son silenciadas.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

Particularmente en el caso de Argentina, podemos afirmar junto con Adriana Bocchino que la última dictadura constituyó “un núcleo siniestro”, paradójicamente organizador de una serie de narrativas -obsesiva y de manera recursiva- articuladas sobre “el silencio, el olvido, el recuerdo traumático” (2023, p. 267). Si bien uno de los núcleos problemáticos que tradicionalmente se ha explorado en el campo de estudios de las memorias sociales es la dupla “memoria-olvido”, en las últimas décadas, a partir de una revisión crítica, se ha observado que las dinámicas memoriales no se constituyen a partir de la mera oposición entre recuerdo y olvido, sino que este último -como advierte Elizabeth Jelin- “no es ausencia o vacío. Es la presencia de esa ausencia, la representación de algo que estaba y ya no está, borrada, silenciada o negada” (2020, p. 430). Tal como sugiere el segundo epígrafe de este trabajo, podríamos entender que cada sentido y cada memoria no se disuelven, sino que permanecen soterrados hasta que, en las condiciones propicias, encuentran su “fiesta de resurrección”. Esta idea puede entenderse a partir de un repaso histórico por algunos silencios (y sus valencias) que han sido particularmente significativos en nuestro pasado reciente.

Por ejemplo, Alejandro Horowicz (2013) señala que, durante la dictadura de Jorge Rafael Videla, el discurso oficial se imponía como soliloquio, empujando a padres y madres de desaparecidos a aceptar sin cuestionamientos la versión estatal sobre el paradero de sus familiares, porque cualquier duda los situaba bajo sospecha de subversión. En ese contexto, las voces de las Madres de Plaza de Mayo se atrevieron a preguntar pese a los condicionamientos del totalitarismo del gobierno de facto, pero debieron articular una estrategia basada en la afirmación de que los desaparecidos eran inocentes y apoyada en el principio jurídico de presunción de inocencia. Esto las obligaba a callar acerca de la militancia de sus hijos e hijas y a limitar su reclamo al lenguaje del liberalismo jurídico. La estratagema, que Teresa Basile identifica como parte de la matriz que gesta la narrativa humanitaria (2024), es considerada por Horowicz como la primera victoria política del régimen: el silenciamiento de las Madres, en sus actuaciones jurídicas, respecto de la dimensión política de la vida de sus hijos e hijas¹. Sin

¹ Asimismo, Basile suma que la fuerte centralidad de este lenguaje humanitario ha propiciado sucesivas reapropiaciones discursivas. En principio, señala el intento de los sectores militares por incorporar al debate las violaciones cometidas por las organizaciones guerrilleras con los mismos términos en que se efectuaron los reclamos de familiares de desaparecidos y organizaciones de Derechos Humanos. Luego, ya focalizando en el presente, identifica una nueva resignificación vinculada al ascenso político de Javier Milei y al proyecto cultural de La Libertad Avanza, que impulsa una “batalla cultural” contra lo que considera la hegemonía progresista o woke. Esta postura cuestiona la supuesta exclusividad de las políticas de derechos humanos sólo para el caso de la dictadura, proponiendo su ampliación a nuevas causas, mientras reclama visibilizar “otras víctimas”, desde los muertos por la guerrilla en los años setenta hasta sectores religiosos actuales.

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

embargo, más adelante, las historias silenciadas de la generación militante serán reivindicadas y revisadas por los hijos e hijas, quienes pudieron escudriñar las trayectorias políticas de sus padres y madres, junto con el impacto que esas elecciones de vida produjeron en su propio derrotero vital.

Por otra parte, no nos resulta ajeno que a 50 años de la última dictadura, se comprueba la presencia en el discurso social de relatos claramente reivindicativos del “Proceso de Reorganización Nacional” que acechan el amplio acuerdo conquistado del *Nunca Más*. Este hecho nos exige, más que nunca, entender las memorias sociales como territorios dinámicos y de disputa. De esa manera se comprende que esas voces justificatorias del régimen dictatorial o vindicativas de la “historia completa” nunca dejaron de formar parte de lo social, aunque habilitadas, amplificadas y oficializadas actualmente por un Estado que modificó los parámetros de audibilidad de esas voces, corriendo el límite de lo que se puede tolerar y de lo intolerable en la escucha (Giorgi, 2024, p. 9). Es que, como sostiene Jelin, tanto en términos de las memorias individuales como de las que implican procesos sociales más generales “*hay ciertos momentos o coyunturas de activación de ciertas memorias, y otros de silencio o aún de olvido*” (Jelin, 2002, p. 18). De lo que se trata, entonces, no es sólo de constatar la reemergencia de estos discursos, sino de advertir “*las disputas y negociaciones de sentidos del pasado*” (2002, p. 18), sobre todo cuando el pasado ha sido particularmente traumático. En ese sentido, como indica Analía Gerbaudo, quizás haya sido un gesto de voluntarismo ingenuo pensar en “un estado de cosas conquistado ‘para siempre’ y/o sin restos, sin vestigios residuales, sin emergencias “*monstruosas, sin fisuras*” (2016: 94). En relación con esta reemergencia Luis Ignacio García sostiene que:

una de las principales novedades de los últimos años en relación a la memoria de la dictadura viene siendo la voluntad de los victimarios de romper el silencio. Por supuesto, no para decir qué hicieron con sus víctimas, sino para legitimar el genocidio como gesta patriótica, algo que no habían considerado necesario hasta ahora. Por el contrario, el silencio había sido a lo largo de cuarenta años, la estrategia del vencedor, que desplegaba sus negocios, habilitados por la dictadura, mientras la narración de lo acontecido quedaba en manos de sus víctimas”. (García, 2026, p. 1)

Para esta autora, la apropiación simultánea del marco humanitario y del léxico combativo de la izquierda -expresado en la convocatoria a “guerrilleros libertarios”- para disputar el sentido de los derechos humanos en el presente es, cuanto menos, paradójica y claramente da cuenta de las disputas en torno a la hegemonía de las memorias.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

La derecha actual, que ahora se pronuncia abiertamente sobre lo sucedido, nos despierta -dice García- del “sueño de la hegemonía narrativa y de consensos cerrados que nunca fueron tales” (2026, p. 1), hegemonía que implicó, además, la defección y el silenciamiento, por ejemplo, de las narrativas de la militancia, tal como lo señala Horowicz.

En este arduo camino de las disputas por la memoria, el discurso literario se configuró, fundamentalmente a través de la narrativa de ficción, como espacio para escudriñar y elaborar lo ocurrido. Es por eso que en un contexto como el actual nos interesa volver, por su potencia política, a un corpus de novelas escritas después de la dictadura que tematizan los años del terrorismo de Estado y los años de la posdictadura², en Argentina en general y en el noroeste en particular. Este corpus logra dar cuenta no sólo de lo que en principio es inenarrable -la experiencia concentracionaria, la violencia sobre los cuerpos, la tortura y las desapariciones- sino también de las intrincadas dinámicas memoriales, de los silencios, de las problemáticas invisibilizadas, de las fricciones sobre lo que debe ser silenciado, olvidado o recordado. Se trata de textos que operan como verdaderos “laboratorios de escucha” (Giorgi, 2025) y desestabilizan las narrativas cristalizadas.

La literatura, así vista, funciona como contradiscurso frente a los relatos -tampoco unificados- de los victimarios y, a la vez, como un archivo capaz de alojar voces y silencios del discurso social sobre lo acontecido. Voces de militantes, de víctimas, de familiares, de sectores de la sociedad que -haciendo caso al discurso militar, procuraban mantenerse al margen- y también las voces abyectas de los represores, pueblan los relatos. Son novelas que realizan un “esfuerzo de escucha”, al abrirse a aquello que no quería o no podía ser oído, incluso desde el propio espacio de las víctimas y los organismos de derechos humanos. De esta forma, “ponen el oído” a la lengua pública de esos años para atender a cómo se metabolizan los sentidos de lo ocurrido. Este gesto, a nuestro entender, configura

² A partir de los planteos de Analía Gerbaudo (2016), entendemos por “posdictadura” el período que va desde la primavera alfonsinista, con el juicio a las Juntas Militares, el despertar cultural y la confianza renovada en la participación ciudadana, pasando por los años del neoliberalismo en el país, hasta el año 2003. En los inicios del siglo XXI, el año 2003 marcará el cierre del período de posdictadura y el inicio de una nueva etapa caracterizada por una institucionalización de las políticas de la memoria. Tejida a partir de la alianza entre los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner y los organismos de Derechos Humanos, esa institucionalización tuvo como hecho medular la anulación de las leyes de la impunidad y la consiguiente reapertura de los juicios a los ex represores (Lvovich, 2024, p.1). Para otros estudiosos, sin embargo, la posdictadura constituye un período mucho más extenso. Luis Ignacio García (2026) señala que la posdictadura se extiende hasta el año 2023, y que su cierre está marcado por el fin del pacto democrático a raíz del avance de la ultraderecha.

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

una verdadera política de la escucha, pues se trata de narrativas que no buscan cierres semánticos ni eluden la incomodidad de oír discursos intolerables, y lo hacen no para asentirlos, sino para no denegarlos.

Narrativas de posdictadura: un lugar para hacer audibles las memorias convulsas

La literatura producida en Argentina a lo largo de estas cinco décadas no ha dejado de volver, a través de propuestas diversas, sobre la dictadura y sus consecuencias. Esa persistencia es signo innegable de la magnitud de lo sucedido para la sociedad argentina y de las continuidades del pasado en el presente. Jorge Monteleone habla de *“escrituras de la aflicción y el trauma que se producen durante la dictadura y la posdictadura y que, en este presente, todavía significan a la vez como memoria y profecía”* (Monteleone 2018, p. 9).

Entendemos por narrativa de posdictadura aquella que, escrita luego de la última dictadura militar, exhibe elementos textuales que abordan zonas, temáticas de este período histórico argentino y sus consecuencias, y en la que es posible leer una posición enunciativa que se sitúa en un “después” de lo ocurrido. Es decir, más que una categoría que se sostiene únicamente en un corte temporal, “narrativa de posdictadura” remite a un grupo de textos en los que la dictadura militar y el terrorismo de Estado se leen como elementos importantes de la trama o en los que los elementos de la narración, las voces, la construcción de los personajes, aparecen marcados por el terror y sus consecuencias. Cuando nos referimos a las consecuencias del Golpe y del terrorismo de Estado, estamos señalando una serie de efectos sociales, económicos y culturales, y de traumas que marcaron la historia posterior argentina.

A diferencia de los textos literarios producidos durante la dictadura, cuya preocupación central y definitoria fue preguntarse por la historia y por cómo contarla -pensemos en *Respiración artificial* (1980) de Ricardo Piglia, en *Nadie, nada, nunca* (1980) de Juan José Saer, en *Río de las congojas* (1981) de Libertad Demitrópulos, en *El vuelo del tigre* (1980) de Daniel Moyano-, los textos ficcionales escritos después de los años del terrorismo de Estado asumen -desde sus particularidades expresivas- un genuino trabajo en torno a la memoria, y vuelven “letra” la consideración de las memorias como procesos subjetivos y como territorios de disputas (Jelin, 2002, p. 2), explorando géneros como la autoficción e instalando como temas recurrentes problemáticas relacionadas con el desgarramiento social, familiar e identitario que provocó la maquinaria del terrorismo

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

de Estado. Asimismo, abordan mediante diferentes procedimientos escriturarios, la presencia y pervivencias del pasado en el presente. De esta manera, si los primeros proponen escrituras que parten de *“la problemática relación que se entabla entre represión y lenguaje”* (Lespada, 2018, p. 21), y por eso optan por la búsqueda de formas expresivas como la alegoría, los desplazamientos referenciales, la recurrencia a otros momentos de la historia nacional para aludir oblicuamente a la última dictadura cívico militar, etc., los segundos indagan en los puntos de vista, el cuerpo, los discursos de la militancia, la militancia femenina, la subjetividad de los represores.

No se trata ya sólo de contar el horror, sino fundamentalmente de problematizar cómo se elabora el trauma y qué saldos dejó. A diferencia de los hechos acontecidos, el trauma es una huella, una marca, y en algún sentido implica un “después” en el que el pasado reaparece -una y otra vez- de forma sintomática. Con esa huella trabajan estas ficciones de posdictadura, a veces constituyéndose en sí mismas como territorios de reparación simbólica.

Cuando sostenemos que la narrativa de posdictadura posee en la actualidad potencialidad política es porque, precisamente, hace foco en las problemáticas de la memoria y pone en escena las negociaciones sobre el pasado. Conjuntamente con esta operación, también nos pone sobre aviso de que no existe una memoria, de que nunca existió un consenso pleno, sino que lo que hay son *memorias* que en las dinámicas sociales se instituyen en una escala de variada posición hegemónica.

No es casual que estas ficciones sobre el autodenominado Proceso y sus consecuencias hayan emergido o tamizado fuerza en un momento -la década de los 90- en el que, si bien en el plano social y cultural las políticas de la memoria alcanzaron un dinamismo y una vitalidad significativos, en lo institucional se habían topado con el límite de las leyes de la impunidad, ya que todavía en el gobierno de Raúl Alfonsín se promulgaron las Leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), y durante el gobierno de Carlos Saúl Menem se les otorgó el indulto a los miembros de las Juntas Militares (1990).

Recordemos que desde mediados de la década de 1990, el consenso de condena al Golpe se multiplicó, penetrando en todos los sectores sociales. A pesar de las leyes de la impunidad -o quizás precisamente por eso-, se produjo en el país un verdadero boom de la memoria, manifestado no sólo en la publicación de relatos testimoniales y autobiográficos y en un renacer de las demandas por justicia en relación al pasado de terrorismo de Estado, sino en *“la aparición, en ámbitos sindicales, estudiantiles, universitarios y -en algunos casos- estatales de comisiones, secretarías o áreas que coincidían en denominarse ‘de la memoria’”* (Lvovich, 2024, p. 1).

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

Además, hacia 1995, amplios sectores sociales pusieron a funcionar “*ritos del no-olvido, la rememoración, la recuperación, el inventario*” (Arfuch, 2008, p. 77). Entre ellos, nació la organización H.I.J.O.S (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), que se aglutinó a partir de la experiencia compartida de tener padres y madres desaparecidos y bajo el lema “si no hay justicia, hay escrache”. Estas voces renovaron la manera de tratar el pasado reciente y exploraron formas de intervención pública (señalamiento de las casas y lugares de trabajo de los represores), que no sólo ponían en evidencia la impunidad gozada por tales perpetradores, sino que también denunciaban la anestesia legal, justificada en una supuesta necesidad de pacificación social. Asimismo, mediante el activismo recuperaban la dimensión militante de sus padres, pero desde una perspectiva que no rehuía a las críticas, sino que se permitía explorar todas las aristas de su condición de hijos e hijas de la militancia³.

La conmemoración del vigésimo aniversario del Golpe de Estado, entonces, se vio madurando voces sociales que se posicionaban claramente en un camino disidente frente a los olvidos decretados por ley, y que iba recuperando testimonios de supervivientes de la primera y de la segunda generación, pero también voces que, aunque disonantes por haber sido partícipes de la maquinaria del Estado de excepción, develaban los resortes ocultos de esa maquinaria y los de la subjetividad de los verdugos; tal fue el caso del ex capitán de corbeta Adolfo Francisco Scilingo, confeso partícipe de los vuelos de la muerte. Se trató de una apuesta activa de una importante franja de actores sociales por los “trabajos de la memoria”, articulada a partir de dos premisas: la memoria como batalla contra el olvido y la memoria como límite, esto es, como garantía de la no repetición del horror de la historia en el futuro (Arfuch 2008, pp. 80 y ss.).

En ese contexto de vitalidad social de los trabajos con la memoria, pero también de leyes que pretendían poner un fin a los juicios a los represores y “pasar la página”, la literatura -el arte en general- intentó decir lo que el Estado decidía (a)callar con fuerza legal. Al “hasta aquí, no más”, la literatura responde con una insistencia por indagar, profundizar en zonas, discursos y mecanismos sociales obliterados del discurso oficial. A la “obediencia debida”, la literatura responde con historias de vida particulares, relatos de militancias y exilios. Al

³ Aunque no es nuestro objeto en este artículo, hay que señalar que esta generación de los hijxs, más allá de su contundente irrupción en las calles, también encontró en el arte herramientas para encarnar la búsqueda de la identidad desde perspectivas capaces de trascender modos y estrategias cristalizados. Nuevos lenguajes, tonos y formas a través de los cuales problematizar sus experiencias y la posibilidad de transmitirlos; dispositivos que tensionan los vínculos entre el tiempo y el espacio; poéticas que ponen en cuestión las narrativas lineales, redefinen las fronteras entre lo público y lo privado y cuestionan figuras como las del héroe, el traidor y la víctima (VVAA, 2021, p.11).

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

mismo tiempo, se hace eco de la proliferación de nuevos testimonios de víctimas del terrorismo de Estado, que aparecen no ya en el marco de los juicios a los represores, sino en libros, en entrevistas, y que comienzan a abrir el espectro de lo que es posible decir, y de lo que es posible oír sobre el horror, pero también sobre las propias víctimas: de pronto para ellas es posible recuperar el lugar del/de la militante, articular el discurso en torno a experiencias más subjetivas o desde la perspectiva de género.

Desde esta pulsión, novelas como *Villa* (1995) de Luis Gusmán o *Dos veces junio* (2002) de Martín Kohan van a explorar con audacia la subjetividad de los represores y de los civiles que formaron parte indispensable del engranaje del aparato de tortura y muerte, revelando cómo en muchas ocasiones se trató de sujetos anodinos, funcionarios que hacían lo que se les pedía, legibles desde la idea de “banalidad del mal” propuesta por Hannah Arendt (1963). Es el caso del personaje Villa, por ejemplo, un médico que comienza trabajando, durante el gobierno de Isabel Perón, en el Ministerio de Bienestar Social al mando de López Rega. Participa, casi por inercia, en los grupos de tareas cuando comienza a tomar forma el terrorismo de Estado en la Argentina, y luego continuará sus labores de médico en los centros clandestinos durante la dictadura. El personaje de Gusmán pone en el centro “*el problema del consentimiento civil mediante la narración de un sujeto servil constituido en el miedo y por el miedo*” (Torre, 2015, p. 60) y de alguna manera muestra que lo ocurrido no fue una excepcionalidad en la historia, sino, como señaló Theodor Adorno respecto de Auschwitz, la expresión de una tendencia social poderosa⁴. La novela *Villa* nos pone de cara a esa constatación, y eso es lo que estremece, a la vez que nos empuja a interrogarnos sobre cómo representar el mal.

Otros textos trabajarán zonas relacionadas con el tópico de la militancia, que se había cristalizado alrededor de la figura del revolucionario como héroe. La novela *El fin de la historia* (1996) de Liliana Heker y el cuento “Simetrías” (1993) de Luisa Valenzuela introducen en la literatura argentina otro tópico escasamente frecuentado hasta entonces: la sospecha de “acuerdos” entre militantes y torturadores como estrategia de supervivencia. Estas representaciones abarcan un

⁴ La noción de “banalidad del mal”, que causó gran polémica en su momento, formulada por Hannah Arendt y desarrollada en *Eichmann en Jerusalén*, sostiene que el mayor mal en el mundo no lo cometen personas malvadas, sino personas comunes, incluso mediocres, que se niegan a pensar, personas que por la incapacidad de reflexionar y cuestionar órdenes, renunciando al juicio personal, son capaces de cometer las peores atrocidades. La pasividad crítica es el medio en el que se propaga la barbarie, dice Arendt. Theodor Adorno en “Educar después de Auschwitz” (conferencia 1966, y publicada en libro en 1967) dice: “La única fuerza verdadera contra el principio de Auschwitz sería la autonomía, si puedo emplear este término kantiano; la fuerza de reflexionar, de autodeterminarse, de no colaborar” (Adorno, 2009, p. 603).

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

espectro que va desde la delación de compañeros y la colaboración en maniobras militares hasta la figura límite de la relación erótica entre el captor y su víctima, y delinean un campo problemático atravesado por cuestionamientos acerca de la traición, la culpa y la redención.

En este marco, las narraciones fisuran los relatos cohesionadores de la militancia al proponer configuraciones de personajes que desestabilizan las convicciones éticas sostenidas por el discurso revolucionario. Por otra parte, no podemos obviar el hecho de que sean escritoras quienes abordaron y expusieron públicamente, esta problemática, no sólo por tratarse de una temática tabú, sino también por las repercusiones que suscitaron en el campo literario.

Particularmente en el caso de la novela de Heker, esta intervención dio lugar a una rápida polémica, intensificada por la inclusión del sexo como elemento narrativo y por el cuestionamiento de los discursos aglutinadores sobre la militancia. En este sentido, la crítica de Héctor Schmucler, quien acusa a la autora de convertir la tragedia en un “divertimento literario” (1997, p. 10), pone de relieve las tensiones entre ética y representación. No obstante, más allá de tales objeciones, la opacidad que caracteriza el tratamiento de este material habilita una lectura menos orientada por el monologismo, y abre de este modo el campo interpretativo a una complejidad que excede las formulaciones moralizantes de la época, incluso aquellas que eran sostenidas en fundamentos bien intencionados.

Formando parte de ese corpus de novelas de posdictadura y de estos modos de tratamiento, hay un grupo de textos que centran la mirada en lo sucedido en el norte de Argentina. Esa focalización dará a estas producciones inflexiones particulares dentro de la serie de las “escrituras de la aflicción y el trauma”: la región⁵, el noroeste del país, aparece en esta narrativa como un territorio que no es ajeno a la época, un territorio también agujereado por la violencia y las desapariciones. Los textos proponen, además, una serie de linajes o genealogías de opresores y oprimidos, de víctimas y de victimarios, de luchadores sociales y de verdugos que enlazan la última dictadura militar con otros momentos históricos de la región, e incluso enhebran el presente con las memorias indígenas y sus luchas.

⁵ No partimos aquí de una idea de región como una instancia pre-textual, sino como una singular construcción del espacio legible en los textos y a partir de la cual es posible establecer series y configurar determinados corpus. Es decir, el corpus de novelas con las que trabajamos en este estudio no se delimita a partir de una región *a priori*, sino que agrupamos las novelas en tanto en ellas se va delineando una región *textual* particular, que podemos llamar “región literaria”. Siguiendo los planteos de Carlos Hernán Sosa (2025) es factible pensar esa región literaria como una hipótesis de investigación, una instancia que responde a lo que cada investigación requiere. Tiene en ese sentido, como sostiene Sosa, un sesgo metodológico (Sosa, 2025, pp. 24 y ss.).

Duelos y restos en el noroeste, un territorio agujereado por la violencia

Decíamos que escribir de/desde la posdictadura supone un después, pero fundamentalmente implica situarse en un lugar que permite vislumbrar y trabajar lo que Elizabeth Jelin llama las “heridas de la memoria”, esto es, todas aquellas dificultades que la memoria tiene para construir sentido y elaborar una narrativa, cuando lo que hay es un pasado reciente terrible y ominoso. La narrativa de posdictadura indaga en las posibilidades de construir sentido cuando en ese pasado hay “interrupciones y huecos traumáticos”. Vuelve sobre el trauma, sobre las ausencias, sobre los olvidos, sobre las estrategias psíquicas y políticas que enhebran para poder reconstruirse quienes sobrevivieron a la experiencia concentracionaria argentina. Las novelas recurren a diversas estrategias discursivas que permiten acercarse al núcleo inaccesible del pasado oprobioso. Recurren, por ejemplo, al fragmentarismo, como una forma de mostrar lo que ha sido roto (las historias personales, las familias, el cuerpo social) o a la estructura coral para dar cuenta de voces y discursos en tensión. Los textos muestran, asimismo, una forma de hablar de la memoria acorde a cómo se piensa la memoria a partir de las últimas décadas del siglo XX. Dice Leonor Arfuch en este sentido:

Olvidos fortuitos, inconscientes o políticos, evanescencias, distorsiones, desvíos metafóricos, silencios, sendas perdidas, no serán “infortunios” en el trayecto feliz hacia la “recuperación” del pasado [...] sino modos de ser -y hacer- de la memoria, avatares del tiempo y de la subjetividad inscriptos en el trabajo de la narración. (Arfuch, 2007, p. 78)

Con algunos elementos autobiográficos⁶, *Un hilo rojo* (1998), primera novela de la escritora tucumana Sara Rosenberg, se monta a partir de la reunión de lo fragmentario, o del intento de reunión de lo que la violencia ha hecho estallar: relata la historia de Julia Berenstein, militante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la Tucumán de principios de los 70, luego presa política, exiliada y finalmente desaparecida. Quien narra es Miguel Larraín, amigo de la infancia

⁶ Nieta de inmigrantes judíos en Argentina, Sara Rosenberg nació en Tucumán en 1954. En 1970, mientras era estudiante y militante de izquierda, fue arrestada y estuvo presa durante tres años en una cárcel de Tucumán. Fue liberada por la amnistía que dio Héctor Cámpora durante su breve presidencia. Debió exiliarse, primero en Canadá y luego en España, con algunas estadías breves en México, donde estudió antropología, y en Cuba. Es licenciada en Bellas Artes y Antropología por la Universidad de Montreal y la Universidad Nacional de México. Actualmente vive en España. Además de dedicarse a la literatura, escribe artículos de análisis político en revistas de izquierda como *Rebelión*.

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

de Julia, casi quince años después de la desaparición de su amiga. Miguel rearma los últimos años de Julia por medio de las anotaciones que ella dejó en un libro de Historia natural, de las entrevistas a los testigos de esa época y de lo que él mismo recuerda. La novela de Sara Rosenberg muestra que la reconstrucción es en algún punto imposible, porque ahí están las fosas comunes, los desaparecidos y los niños apropiados, en definitiva, lo inenarrable. Y subrayando esa imposibilidad señala, a su vez, que las historias están para siempre desgarradas: lo que hay, en todo caso, es la sobrevida que opera en la memoria.

El relato incorpora los géneros ligados a la memoria -la entrevista, la carta personal, el testimonio, el documental y la biografía- con el fin de mostrar que toda reconstrucción es una operación que desnuda una distancia, una pérdida. Sin embargo, paradójicamente, estos géneros que merodean la distancia indican al mismo tiempo un acercamiento indiscutible a la materia de lo narrado: las palabras rozan la circunferencia de un hueco, el del cuerpo de la amiga/amada ausente. El trabajo en *Un hilo rojo* con estos géneros tiene una funcionalidad narrativa específica: mostrar los “*avatares del tiempo y de la subjetividad*” (Arfuch, 2008, p. 78) que jalonan narraciones fragmentarias, tramas no lineales, relatos que exhiben lo opaco y lo, en gran medida, inaprehensible. Paralelamente, esos géneros de la distancia constituyen el único suelo y “*la contracara más rotunda de la desaparición*” (Arfuch, 2008, p. 82). Miguel se empeña en reconstruir la historia, en primera instancia, porque está realizando el guion para una película. Pero el trabajo que lo lleva a reunir material sobre la vida, y la militancia, de Julia es, sobre todo, un intento de recuperar “restos” de Julia que le permitan a él hacer el duelo y poder liberarse, de esa manera, del fantasma de la amiga que no deja de volver. Miguel le habla a una ausencia: “*te convoco para saltar sobre el horror y entrar en la memoria*” (Rosenberg, 2024, p. 25) en un intento por que la repetición perpetua, que es el movimiento del trauma, ingrese a la memoria y se convierta en narrativa. Sólo de esa forma es posible para Miguel cierto alivio: “*He cumplido treinta y cinco años y es hora de levar anclas, sólo por eso voy a fondo, estoy tratando como puedo, como mejor puedo, de enterrarte. Algún lugar habrá, tengo que ponerte en alguna parte*” (Rosenberg, 2024, p. 101).

La multiplicidad de voces convocadas por Miguel para que hablen de Julia provoca, además, un dialogismo en el que se confrontan el discurso de la militancia con el discurso de los represores y de los civiles colaboracionistas, y los ideogramas en torno a los cuales se articulan uno y otro. De esa manera, se complejiza la memoria, situando las voces y subjetividades de los personajes en marcos ideológicos, culturales, políticos más amplios que les dan inteligibilidad. Lo interesante es que esta novela mira un núcleo conflictivo dentro de las memorias nacionales (Tello y Fessia, 2019, p. 216), la militancia política de las víctimas,

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

y en modo alguno obtura el sentido, sino que, a través de un juego de voces, incorpora el conflicto. Así, algunos personajes recuerdan a Julia con admiración por la inteligencia y el compromiso, otros, con pretensiones de deslegitimación de las militancias y la violencia revolucionaria, la recuerdan como una ingenua y, en cierta forma, responsable de lo que vino después: *“Era absurdo lo que hacían [...] Se la buscaron, poco a poco se la fueron buscando”* (2024, p. 47).

Al mismo tiempo, la coralidad del relato marca una característica que exhiben tanto los textos ficcionales escritos durante el período dictatorial como en aquellos producidos ya en democracia, una fragmentación discursiva *“para dar cuenta del agujero sin fondo delineado por los cuerpos desaparecidos, las identidades y vínculos destrozados, el tejido social hecho pedazos”* (Ostrov, 2015, p. 152). Dice la crítica Andrea Ostrov al respecto:

Se trata de un texto descentrado, caleidoscópico, explosionado como Tucumán, como la casa misma de Julia. En este sentido, la frase que abre la novela puede entenderse no solo literalmente sino también como clave de lectura: “La casa voló por los aires y los escombros llegaron hasta el camino de olivos”. (Ostrov, 2015, p. 159)

Otras novelas abordarán también la cuestión del arte como vía para elaborar el trauma no resuelto de las desapariciones forzadas. En *Fragmentos de siglo* (1999) de la escritora salteña Liliana Bellone⁷, uno de los personajes, Ana, exiliada en Francia, le escribe cartas imaginarias a Sylvia, una compañera desaparecida durante la última dictadura militar. Ana recuerda en las cartas -cartas que son en realidad la novela misma- enviadas a ese destinatario a la vez real e imaginario, la experiencia del exilio interno en los años 70 en la puna salteña. A partir de las palabras de Ana se va tejiendo un territorio que aparece siempre espectral, atravesado por los flujos de la memoria y de la literatura. Las cartas/ la novela, se encuentran surcadas por la lógica del fragmento en tanto parten de una pérdida: el propio país y los compañeros muertos. Ana escribe desde la ruina (el propio cuerpo envejecido: *“mi cuerpo, Sylvia, se esfuma y camina*

⁷ Narradora, poeta y ensayista, Liliana Bellone nació en Salta en 1954. Estudió el Profesorado en Letras en la Universidad Nacional de Salta entre 1972 y 1977. Esos años en la carrera de Letras, marcados por las militancias y luego por la represión, aparecen ficcionalizados en *Fragmentos de siglo*. Si bien Bellone no militó en ninguna organización política, muchos de sus compañeros de estudio, ellos sí militantes de organizaciones estudiantiles o de organizaciones armadas, fueron presos políticos o desaparecidos. En 1993 obtuvo el Premio Casa de las Américas, de Cuba, por su primera novela, *Augustus*. Algunas de sus novelas son: *Eva Perón, alumna de Nervo* (2010), *Puccini. La biografía americana* (2019) y *Rosa de Guayaquil* (2022).

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

hacia la más terrible de las disoluciones”) y con las ruinas: el material de la escritura es lo que está perdido, “*las mareas, los rumores, las oleadas de vidas recónditas [...], de voces perdidas, de álamos perdidos*” (Bellone, 1999, p. 23). Como ocurre también en la novela de Sara Rosenberg y en otras novelas argentinas del período en las que hay una relación clara con el duelo, el relato se arma a partir de lo que queda, de lo que ha sobrevivido; y los fragmentos son siempre escombros. Sola y exiliada en París, Ana se las arregla con (sus) fantasmas: lo que no puede ya tomar, aprehender, amar (o enterrar, que es lo que busca Miguel de *Un hilo rojo*) es recuperado, en restos y fragmentos, vía la escritura.

Con el fin de comprender los resortes profundos que sostienen estas narraciones, podemos recuperar la metáfora que usa Roxana Patiño (2003) para referirse a las narrativas de los años noventa: son relatos que constituyen una suerte de espejo resquebrajado resistente a la simple recomposición de sus fragmentos. Es precisamente en esa condición fragmentaria donde se hace visible la tensión entre lo individual y lo colectivo que las novelas vistas hasta acá representan. En sintonía con lo planteado por Carlos Pacheco acerca del potencial desestabilizador que implica la ficcionalización de la historia, podemos afirmar que este tipo de relato se configura “capaz de mostrar el pasado como esa quimera retrospectiva y cuestionadora que inventamos para preguntarnos tenazmente quiénes somos, mientras nos buscamos afanosos en su esquivo azogue” (Pacheco, 1997, p.15).

En otro orden de cosas, podemos señalar que en las narrativas de posdictadura del noroeste argentino la geografía ficcional, lejos de aparecer como una territorialidad resguardada de lo acontecido, como ciudades o pueblos de provincia en los que no sucedió nada, se construye como una geografía perforada por la violencia, mostrando de alguna manera que el plan sistemático de desaparición, tortura y muerte se desplegó como una manta ominosa por todo el territorio nacional⁸.

⁸ En el caso de Tucumán el proceso represivo fue inusitadamente cruento, arrasó con los importantes movimientos políticos, sindicales y culturales que habían ido creciendo y radicalizándose en esa provincia desde la Revolución Libertadora y la proscripción del peronismo. Es en Tucumán donde el modelo del terrorismo de Estado, articulado sobre la base de los operativos clandestinos, la tortura y la desaparición, comienza a tomar forma con el Operativo Independencia, comandado por el general Acdel Vilas y llevado a cabo por la Triple A. El primer Centro Clandestino de Detención de Argentina es “La Escuelita” de Famaillá, iniciando con eso una modalidad de terror inusitado (Crenzel, 2010: 384 y ss.). Y el primer desaparecido del país es un maestro tucumano, Isauro Arancibia. No es casual que sea la Universidad Nacional de Tucumán la universidad que, en promedio, más desaparecidos tenga. Está en Tucumán, además, el Pozo de Vargas, la fosa común donde más cuerpos de desaparecidos se encontraron, y se siguen encontrando, porque las tareas de extracción e identificación aún continúan.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

En *Un hilo rojo*, la región, Tucumán, no está apartada del mundo, sino articulada con lo que sucede en otros lugares, en otras regiones igualmente turbulentas. La de la novela es la Tucumán de la efervescencia política de fines de los años sesenta y principios de los setenta y la Tucumán del Operativo Independencia y de la dictadura, después. Un hilo rojo parece decirnos que en esa provincia del norte argentino pasó de todo. Recuerda Miguel:

puedo verte pedaleando en tu bicicleta vieja rumbo a la casa de José a imprimir en el mimeógrafo las últimas conclusiones de la noche [...] Era urgente escribir sobre la necesidad de unir las luchas de los estudiantes y los obreros, antes del amanecer, para que supieran que en la ciudad tenían apoyo, que en el comedor universitario había un fondo de huelga [...] Al pie de página un texto del Che y las noticias del avance del Frente Popular, las denuncias sobre la intervención en Checoslovaquia y la condena radical al social imperialismo soviético. (Rosenberg, 2024, p. 28)

La de *Un hilo rojo* es una geografía que se pliega y es -o puede ser- otra geografía: Vietnam, por ejemplo, para la mente afiebrada y paranoide de la dictadura, un sueño -o pesadilla-, un doble de Tucumán.

Huele a podrido casi siempre, el olor se pega en la piel y en las paredes [...] Atrás, perdida en la noche, aguarda la selva. Está herida. Donde antes había poblaciones ahora hay huecos quemados con napalm. Lugares de indios y negros; ellos ensuciaban el paisaje que por fin se ha dedicado a la explotación turística. Los guías explican orgullosos que ya no hay olor a bagazo, por fin el olor a muerte se ha quedado con todo. (Rosenberg, 2024, p. 72)

En las novelas, la región del noroeste no aparece como un territorio aislado, las historias de las militancias producen aperturas y conexiones entre esa región del norte argentino y otras regiones. Así, por ejemplo, las consignas políticas que los personajes enarbolan se enhebran a las luchas comunes, de múltiples latitudes, de fines de los años sesenta y principio de los setenta. Las lecturas compartidas, la mención de autores faro (los personajes leen a Juan Rulfo, a Julio Cortázar, a García Márquez) y los debates intelectuales de la época también son elementos en estas narraciones que contribuyen a montar esa región abierta de la que venimos hablando. En *Fragmentos de siglo*, Ana recuerda el viaje en tren de ella y sus compañeros para recibir en Ezeiza al General Perón que volvía de su largo exilio y los cantos políticos que acompañaban ese viaje:

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

En nuestro vagón, los universitarios intercambiábamos esperanzas [...] Los cantos se alternaban en un ronco concierto de pasión, resentimiento, esperanza, ira, convicciones, deseos, equivocaciones: DURO - DURO - ÉSTOS SON LOS MONTONEROS QUE MATARON A ARAMBURU - NI YANKIS NI MARXISTAS - PERONISTAS! En algún tramo más lírico, más calmo, surgían las cadencias de "Evita Capitana" y, luego, otra vez ríspido y desafiante, el trueno del desafío rebelde: NO HINCHEN MÁS LAS BOLAS - EVITA HAY UNA SOLA.

Desde el tercer vagón, llegaron hasta el nuestro, unos chilenos y con ellos se inició un nuevo canto de reivindicación y fraternidad: COMPAÑEROS CHILENOS - NO BAJEN LA BANDERA - FAR Y MONTONEROS CRUZARÁN LA CORDILLERA. (Bellone, 1999, p. 63)

Así como en estas novelas las militancias articulan la región con otros lugares, la tematización de la represión posterior también producirá otras territorializaciones, distantes, como ya hemos señalado, de la configuración de una región a salvo de los vientos de la época o detenida en el tiempo. El derrotero de los personajes para salvarse de la muerte los conduce al exilio o al insilio, provocando también huecos en la configuración espacial, huecos que tienen que ver con la pérdida del lugar propio. En la novela *Viene clareando* (2005), primera novela de la escritora salteña Gloria Lisé⁹, se configura una Tucumán ficcional claramente perforada por la violencia. Berta, la protagonista, emprende un periplo de insilio luego de que su compañero, Atilio Sandoval, dirigente de la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera) sea asesinado un día antes del golpe cívico militar. Berta escapará de la Tucumán violenta, primero hacia La Rioja, lugar de residencia de la familia materna, y luego hacia una pequeña localidad casi perdida, Olpa, donde, en medio de la sequía y las montañas, se encontrará a sí misma. En ese reducto, Berta entenderá definitivamente la magnitud de lo que sucede en Tucumán, cuando reciba las noticias que le envía su madre a través de Milqui, un viejo vecino Berta que arriesga su vida llevando el mensaje:

⁹ La trayectoria vital de Gloria Lisé (Salta, 1961), la define como escritora en su madurez, cuando publica la biografía de su padre, Salo Lisé, un productor teatral de quien toma el apellido artístico. Música y abogada, se interesó por el género biográfico recuperando figuras de mujeres en el arte (Gertrudis Chale) y en la arqueología (Constanza Ceruti). Publicó también una trilogía de novelas que tematizan la dictadura militar y sus saldos, así como también tiene cuentos y textos teatrales referidos al tema, aunque inéditos. Su experiencia de estudiar en la Universidad Nacional de Tucumán durante el gobierno de facto, en el marco de un clima de constantes desapariciones y censuras aparece particularmente representada en esta novela.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

Fue su mirada, su forma de procurar un lugar para sentarse, su voz más baja que antes, sus ojos más rojos y vidriosos que miraban hacia las lajas el piso, lo que me convenció de que ya nada sería como antes, que Tucumán no iba a ser nunca más el jardín de ninguna república, y que a mi ciudad, mi barrio, la villa, ya no podría llamarlas nunca más, mías. Se habían terminado, como un tiempo, como una edad que abruptamente finalizaba. Se me había cerrado el camino. (Lisé, 2005, p. 82)

En tanto narrativas de posdictadura, las novelas tienden a presentar, además, territorios ficcionales abiertos no sólo por la violencia atroz, sino también porque sitúan su enunciación en los años 90 y dan cuenta de esos años en sus universos ficcionales, momento en el que las fronteras territoriales se vuelven líquidas, cada vez más permeables a los flujos de una economía transnacional.

En *Un hilo rojo*, la estrategia de armar el relato a partir de lo que Miguel recuerda y hace recordar a otros permite presentar las continuidades entre el período dictatorial y los años 90. A los años de violencia le sigue una tierra arrasada y yerma en las décadas siguientes. La voz de Miguel que recuerda, piensa y dice en un tono en el que puede leerse un sentimiento de derrota:

Tampoco yo tenía mucho que ofrecerte, salvo ser quien eras, esa especie de amigo mío del alma. Pero te fuiste, detrás de una verdad segura, no digo confortable, pero como todas las grandes verdades del momento, urgentes, hechas de un solo lado. Cruzaste y en ese barco te ahogaron, como también nos ahogamos todos los que no cruzamos. (Rosenberg, 2024, p. 24)

En otra de sus novelas, *Contraluz* (2008), Rosenberg volverá sobre el período de los años noventa para señalar la pervivencia del proyecto económico y social de la dictadura y la prolongación de la misma en democracia, en tanto algunos de los actores del Proceso continuaron operando en la política y en la sociedad argentinas: ex miembros de los grupos de tareas que “se reciclan” en empresas de seguridad, civiles poderosos cómplices de la dictadura que ocupan cargos políticos centrales en el armado de la democracia y, como un fondo poderoso y opaco, un poder económico que continúa siendo el mismo. A través de la historia de Jerónimo Larrea, un dramaturgo y director, perteneciente a una familia terrateniente argentina, y de Griselda, actriz, ambos exiliados en Madrid desde la dictadura, la novela insiste en cómo, aun en democracia, siguieron operando los mismos intereses, los miembros de los ex grupos de tareas y las lógicas perversas instauradas durante la dictadura. A partir de un viaje a la Argentina para resolver un conflicto con su hermano -candidato a diputado por

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

un partido conservador-, por una finca de la familia en la que funcionó un centro clandestino, Jerónimo se encuentra con personajes, situaciones, discursos y modus operandi de la dictadura, elementos del pasado que mutan o se disfrazan para seguir sosteniéndose en el poder.

Contraluz “escucha” eso que aparece si se atiende un poco más a los relatos que recorren la época y más que plantear un corte entre la dictadura y lo que vino después, “permite iluminar el entramado de un poder ilegal que se perpetúa escondido y enquistado en las instituciones, asociaciones y organizaciones democráticas” (Ostrov, 2015, p. 165), al mismo tiempo que expone las voces que bregan por la borradura de la memoria. El Checo, ex militante de izquierda, preso político y luego “colaborador” de los represores, “reciclado” en democracia en informante en España de los servicios de inteligencia, piensa: “Las empresas españolas eran serias. Buenos socios. Los gallegos sí sabían poner punto final, y por eso habían crecido así. Borrón y cuenta abultada, nueva. Ni memoria histórica ni sandeces” (Rosenberg, 2008, p. 102).

También localizada en los estertores del clima neoliberal, apenas comenzado el nuevo milenio, *Paisaje de final de época* (2012), segunda novela de Gloria Lisé, explora otros saldos de la dictadura: los paradójicos alcances de la justicia en un país signado por la impunidad. La narración asume, igual que *Un hilo rojo*, un carácter fragmentario, al articular -como si fuesen conductos venosos entroncados a una arteria- distintas historias que se derivan de una serie de desapariciones ocurridas en dictadura: la del matrimonio Acosta Ovejero y la de Víctor Manuel Aguirre, un ex sacerdote que hizo la opción por los pobres y que, investigando sobre el paradero del matrimonio, es perseguido y finalmente secuestrado por el aparato represor. Intercalando puntos de vista y espacios (Salta y Tucumán) la novela engarza con las primeras, por un lado, la historia de los hijos de los Acosta Ovejero, quienes no sólo perdieron a sus padres, sino también la casa en la que vivían -apropiada por un vecino que aprovechó las circunstancias clandestinas en las que el inmueble quedó deshabitado¹⁰-; y la de Águeda, profesora de piano de Víctor Manuel, que se vincula sentimentalmente con él poco antes de su desaparición. Empujada por un amor truncado por la dictadura, esta mujer lo busca hasta su propia muerte a raíz de un cáncer y son los restos y las huellas de esa misión inculdicable las que emergen cuando su hermana Silvia y una amiga desocupan la casa de la pianista tiempo después de su deceso:

¹⁰ El tema del inmueble apropiado por civiles o colaboracionistas debido a las condiciones favorables que la dictadura supone para este tipo de crímenes aparece casi topicalizado en novelas de escritoras salteñas. Ya en *Augustus* (1993), Liliana Bellone lo aborda, aunque de manera secundaria. También, más recientemente *La casa de rejas* (2021), de Lucila Lastero lo tiene como punto central de su argumento.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

En una caja de camisas “Lavallisto” estaban las cartas del cura, que también figuraba en una lista en las páginas de un diario que Águeda tenía dentro de la caja, en que además de él estaban los miles como él, cada uno con su número de expediente, y eso era él ahora que Águeda ya no estaba, no más que un expediente que ella había substanciado y engrosado con continuas presentaciones. “Causa N° 5.027- Desaparición de Víctor Manuel Aguirre C.I. N°... Fecha estimada: 1 de diciembre de 1976”. (Lisé, 2012, p.51)

La trama deja al desnudo una vocación arqueológica para dirimir lo sucedido en el tiempo de excepción, que se pone de manifiesto en cómo se excavan las distintas capas de “documentos” que la novela aloja: expedientes judiciales, cédulas de notificación, sentencias, noticias periodísticas, pero también poemas, cartas, diarios, donde los hechos asumen otros visos, pues se tiñen de afecto. En la búsqueda, los personajes se movilizan, atraviesan fronteras no sólo físicas, también desmontan los velos impuestos por un tiempo de desmemoria. En ese accionar investigativo logran conectar puntos que aparentemente son hilos sueltos, para rearmar una red develadora del plan sistemático de terror que constituyó la dictadura. Por ejemplo, en el proceso de restitución del inmueble localizado en la ciudad de Salta, una citación llega a un paraje recóndito de Tucumán, donde fueron criados por sus abuelos los niños huérfanos. Pero este hecho no se trata de un punto aislado, sino que, en el caso, se articula con lo sucedido en otras geografías del noroeste: rutas y circuitos frecuentados a instancias del compromiso cristiano para la liberación, donde el cura Aguirre así como otras figuras eclesiásticas -tal fue el obispo Angelelli, también referido en la novela- se encuentran con la muerte. El que se configura, como se ve, es un territorio en el que los huecos hablan de múltiples ausencias: de los cuerpos, de relatos, de justicia.

Y si nos enfocamos en el tratamiento que particularmente la novela hace de la justicia, no podemos dejar de mencionar la actuación de dos abogadas a cargo de casos relacionados con las desapariciones que articulan la trama. Por un lado, una defensora en el ocaso de su carrera se ve obligada a representar a Molina, un agente vinculado con la represión y acusado de la desaparición del cura. Por otro, una abogada recién recibida asume por azar la defensa de los dos hermanos en la causa por el inmueble apropiado.

La primera abogada, en 2006, tras la reapertura de causas clausuradas por la ley de Punto Final, y a pesar de su lucidez crítica, termina subordinándose a la lógica normativa y avalando el sobreseimiento del acusado, atravesada como estaba por las restricciones propias de su función en el Poder Judicial. Esta última actuación de su carrera no sólo fisura sus más férreas convicciones, sino que también instala en ella un interrogante más amplio, referido a la capacidad

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

del sistema judicial argentino para impartir verdaderamente justicia. En uno de los pasajes de la novela, esta letrada reflexiona: *“Es tan fácil derribar un sistema de legalidad y es tan difícil reconstruirlo”* (Lisé, 2012, p. 188), haciendo alusión a cómo la suspensión de las garantías constitucionales de la última dictadura militar seguía latigando el orden jurídico, ya que las mismas normas que servían para proteger a las víctimas del terrorismo de Estado, paradójicamente terminaban amparando a los victimarios.

Por su parte, la novel abogada Karina Pérez asume la defensa de los jóvenes hermanos con el propósito de consolidar su trayectoria profesional y adquirir experiencia suficiente para equipararse con otros colegas de renombre y fama. La apertura de un proceso de posesión veinteañal del apropiador de la casa permite no sólo iniciar la causa judicial, sino también exponer una trama de robos y complicidades en torno a los bienes de personas desaparecidas. En este sentido, resulta relevante la argumentación del querellante, quien fundamenta la legitimidad de dicha posesión en una tradición jurídica que remite al Derecho Romano, su transmisión colonial y su incorporación al Código Civil por Vélez Sársfield (Lisé, 2012: 103). De este modo, se evidencia una genealogía jurídica que revela, de manera implícita, la primacía de la cultura letrada occidental sobre los derechos territoriales de las comunidades originarias. El episodio en el que el hijo de los Ovejero Acosta se presenta en el juzgado con la cédula de notificación y se muestra desorientado por los códigos restrictivos del ámbito jurídico -puesto que se había criado campo adentro en Tucumán- resulta ilustrativo de esta lógica, al evocar las crónicas coloniales en las que el auto atribuido poder de la “letra” se impone sobre los sujetos y sus bienes.

En una novela plagada de finales (el de un amor demorado, el de la vida de Águeda, el de una apropiación ilegítima, el de las leyes de la impunidad, el de la vida laboral en los juzgados) hay dos cosas que no terminan: por un lado, las tramas del poder dictatorial (e incluso colonial), mimetizadas esta vez en roles e instituciones de la democracia y, por otro lado, la confianza en la potencia de la palabra (literaria) para la construcción de la memoria y de la justicia. Esto último se observa en las páginas finales, cuando los papeles de Águeda son destinados a formar parte de un expediente en las causas que se reabren tras la derogación de las leyes de impunidad, pero sus copias también encuentran otro destino. Dice la amiga depositaria de los papeles a Silvia:

¿Qué te parece si le entrego todo eso a una persona que se ocupe de los derechos humanos? Conozco de vista a una señora que es poeta y que siempre está en los actos por los desaparecidos, una tal Kuky, algo así se llama (...) De última pienso que ella, que sabe escribir y en Salta es muy reconocida (...) con esas cartas que quedaron, esas fotos, los diarios, bueno, eso que Águeda guardaba, ella vuelva toda esa historia de tu hermana, del

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

cura, toda nuestra historia, todo lo que pasó, lo que nos pasó, en un cuento, aunque sea unos versos, para que algo quede, para que algo nos quede. (Lisé, 2012, p.190)

La inclusión de Teresa “Kuky” Leonardi (1938-2019) alude a una figura histórica específica: una poeta y filósofa salteña cuya producción se encuentra profunda y efectivamente marcada por su militancia en defensa de los Derechos Humanos y por la experiencia del terrorismo de Estado. Esta impronta biográfica se representa en su escritura y fundamenta, además de su mención en la trama, la inserción de sus poemas en la novela, que operan como un eje de articulación entre las distintas historias narradas. Mediante esta alusión extratextual, la obra se configura a sí misma dentro de un circuito de significación en el que se entrelazan memorias colectivas y procesos históricos -tanto los reconocidos como los relegados- con la capacidad performativa del lenguaje poético. En este marco, podríamos afirmar que el discurso literario funciona como un espacio de reelaboración que, desde sus propias reglas de construcción, resignifica dichas experiencias y las proyecta hacia el ámbito social en clave crítica. En consecuencia, la dimensión poético-simbólica se instituye como un medio privilegiado para vehicular los múltiples relatos sobre el pasado reciente, activando un proceso que puede interpretarse como un modo de intervención en torno a la memoria colectiva y una suerte de restauración en el plano simbólico.

Como último ejemplo de construcciones narrativas del noroeste que tematizan la última dictadura militar y los escenarios de la posdictadura tomaremos aquí la más reciente novela de Gloria Lisé, *Cuando yo lo encuentre*, escrita a principios de la década de 2020 y publicada en 2024. Este texto recupera la temática del policial para problematizar la falta de resolución jurídica de los crímenes cometidos durante la última dictadura, aun frente a los avances registrados en Argentina en materia de Derechos Humanos. En este sentido, podríamos pensar que el policial no funciona únicamente como dispositivo narrativo, sino más bien como una vía de interrogación crítica alrededor de las deudas de la justicia en torno a lo sucedido y a las tramas dictatoriales que continúan en democracia, obturando los caminos judiciales.

Roberto Lema es la figura alrededor de la que se articula el relato, pues es el narrador y protagonista, en cuyas circunstancias vitales pueden observarse los efectos de la crisis de los años noventa. Antiguo aspirante a escritor, devenido investigador privado de poca relevancia en la ciudad de Salta, Lema se autodefine de forma irónica como “*un pinche informante, un espión, un detective de señoras, auxiliar de estudios jurídicos de medio pelo*” (Lisé, 2024, p. 57), dando cuenta de una subjetividad atravesada por la precarización y hasta por el desencanto. Su

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

experiencia cotidiana, signada por el tedio provinciano y el clima neoliberal, transcurre acompañado de un taxista igualmente apático, que comparte ese devenir sin horizonte y ciertos arreglos laborales.

La intriga de esta novela se desencadena a partir del encargo de una mujer proveniente de Buenos Aires, quien solicita investigar el paradero de un ex militar apodado “el Gato”, presuntamente vinculado a un grupo de tareas y señalado como responsable de la desaparición de su hermano. A partir de un conjunto limitado de indicios, la pesquisa conduce a Lema a transitar archivos judiciales, espacios marginales y territorios altamente periferizados, como es el caso del Chaco salteño. Este recorrido, antes que orientarse hacia una resolución concluyente, se organiza en torno a la recolección fragmentaria de huellas, con el objetivo de posibilitar para la señora C, como se llama a la mujer que contrata a Roberto, algún tipo de aproximación a la verdad en un contexto atravesado por la desmemoria y por la impunidad.

Tan adormecido como estaba por los indultos del menemato, el clima político apenas se alteraba en el período escenificado en el relato por el asesinato de José Luis Cabezas -caso que recordaba el *modus operandi* de la dictadura- y por el accionar del Juez español Baltazar Garzón que “había ordenado la detención de Leopoldo Fortunato Galtieri por genocidio, terrorismo de estado y asesinatos múltiples” (Lisé, 2024, p. 97). A pesar de esta última noticia que lograba “mover el avispero”, tal como piensa el narrador, los implicados en delitos dictatoriales aún podían “dormir en paz” (Lisé, 2024, p. 98).

Y es que la novela expone constantemente dudas acerca de la efectividad de la justicia, de la misma manera que -como vimos- ocurría en *Paisaje de final de época* debido a la mirada desilusionada de las abogadas. En el caso de esta nueva apuesta narrativa de Lisé, es Martita, una especie de guardiana de los expedientes en el Juzgado Federal quien, tras leer la documentación de cada uno de esos casos dormidos desde fines de 1986 por la Ley de Punto Final y finalmente archivados a mediados del año siguiente en los recintos judiciales por la Ley de Obediencia Debida, sentencia en una de las confesiones que le hace a Lema:

No te podés imaginar, meses sin poder dormir, aquí, sola, leí con detalle, todo me acuerdo. Horas de mi vida, nene, estos asesinos me envejecieron, yo igual me leía todo, conmigo no había secreto de sumario ni un carajo. Cada expediente que entró a este archivo me lo leí [...] me sé la vida y milagros de todos y cada uno, cada culo sucio que no te imaginás. Si yo quiero, aquí aparecen o desaparecen los pasados de las personas, estoy sentada sobre la historia, nene, y ¿sabés?, a estas alturas de mi vida, quiero que se sepa, que se abran las causas, que las lean, que me pidan los expedientes, no me importa. Estos tipos ya no me dan miedo. (Lisé, 2024, pp. 118-119)

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

Pero, así como la noción de “Justicia” aparece tensionada, también se tensiona la mirada cuando se dirige a zonas de invisibilización histórica del Chaco profundo y pone en escena la exclusión estructural de los pueblos originarios, entendida como una forma de violencia sistemática, persistente hasta la actualidad. En la narración de Lema, estos territorios aparecen delineados con visos de inmovilidad, por ser en su mirada zonas de tiempo detenido, territorios perforados por la avaricia nacida de la Colonia y crecida en las sucesivas coyunturas políticas, siempre rebotante de salud. Tanto a sus dieciséis años como en su madurez, Roberto siente la punzada del racismo sobre el que se fundó la “madre patria”:

Eso que sentí era la humillación de los pueblos que habían sido desarraigados, apenas supervivientes, de los hombres y de las mujeres con sus niños sucios, y hasta de los animales que tenían [...] La pobreza más ofensiva, los perros de los indios. El ultraje más grande, niños que no tenían expresión de niños en sus caras.

Ese día se me terminaron los himnos patrios, los próceres y al gran pueblo argentino ¡salud! ¿Cómo podía ser? ¿Cientos de años de declarada la Independencia y este era el país que habían construido nuestros antecesores, con tantas conmemoraciones, desfiles cívico militares y avenidas con nombres de batallas? ¿Por esto habían dejado su sangre nuestros próceres? Sus herederos no eran más que una congregación calificada de hijos de puta que permitían que los primeros habitantes de estas tierras vivieran en la miseria. Y nosotros, los que vinimos después, también los abandonamos a esa desgracia interminable. (Lisé, 2024, p.144- 145)

Sin embargo, y pese al abandono histórico de estos pueblos, el relato recupera un aspecto que los signa y que se prefigura en la novela como una posible salida -colectiva- a la cadena de violencias impuesta por los sucesivos órdenes gubernamentales: ese aspecto es el valor de lo comunitario. En medio de un territorio devastado por el boom sojero de la fiesta neoliberal donde “*dolía ver las quemas, los troncos derribados en los que aún se advertía los chamuscados restos de nidos*” (Lisé, 2024, p. 189), se erigía una iglesia protestante en la que, sin dejar de notar la imposición cultural que introducir un culto extranjero supone -“*la iglesia tenía su propia idea de cómo debían ser las cosas*” (Lisé, 2024, p.179)-, el relato permite observar cómo pervive y se protege la lógica de lo común, la acción común, la decisión comunitaria.

En efecto, es la comunidad la que decide emprender el viaje hacia donde vive el hombre que en tiempos dictatoriales conoció al tal Gato y que ahora se encuentra resguardado tierra adentro. Es en comunidad, también, que la verdad aflora y ese agente militar accede a revelar los resortes de la maquinaria

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

concentracinaria. El narrador advierte: “No había secretos entre ellos, entendí la jugada del pastor: nos salvamos todos juntos o nos vamos a la mierda todos juntos ¡Esa era una iglesia en serio, carajo!” (Lisé, 2024, p.183). De esta forma, la novela da cierta resolución al pacto de silencio que aún opera en los ámbitos militares en torno a lo sucedido, una proyección, quizás, que esta memoria construye a partir de la recuperación de otras lógicas de organización poblacional posibles.

En el epílogo, sin embargo, se transparenta que el relato fue escrito en memoria de María Cristina Zucker, una escritora y periodista de Buenos Aires, fallecida en 2014 a raíz de un cáncer, que impulsó juicios por crímenes de lesa humanidad durante la dictadura y fue querellante en la causa por la desaparición de su hermano, de quien no pudo saber el paradero ni el destino final. Reversos de la ficción, en una novela que podría leerse como un *cliché* policial (como ironiza el mismo narrador) pero que en realidad denuncia un lamentable cliché histórico, que nos involucra.

Como hemos podido entrever a lo largo de este artículo, el discurso literario se configura en el corpus seleccionado como un dispositivo de resonancia simbólica, particularmente apto para anticipar -e incluso tensionar- los umbrales de audibilidad de la esfera social, al poner en circulación problemáticas que permanecen invisibilizadas, silenciadas o insuficientemente tematizadas en otros registros del discurso público en el contexto de emergencia de los textos.

Desde esta perspectiva, la literatura no sólo hace aflorar los nudos conflictivos del pasado reciente, sino que también configura un espacio de mediación interpretativa en el que las comunidades lectoras son interpeladas a escucharlos, reelaborarlos y reinscribirlos en marcos de inteligibilidad más amplios. Así, su intervención contribuye a desestabilizar las narrativas históricas cristalizadas y a habilitar una pluralización y complejización de los regímenes de sentido a través de los cuales se construyen las versiones del pasado. “Poner oído” a esta literatura posibilita indagar en las disputas por la construcción de sentidos sobre el doloroso pasado reciente, disputas que nunca pueden saldarse totalmente -lo advertimos ahora, cuando reemergen discursos vindicativos de la “historia completa”, amparados en políticas actuales que los atizan-.

Además, permite trabajar ficcionalmente, haciendo foco en el noroeste argentino, en la persistencia de elementos propios de la maquinaria dictatorial que permanecen en funcionamiento aún en democracia, a la par que considera, en planteos que podríamos considerar propios de una historia larga, las conexiones entre las múltiples violencias del período de excepción y otros momentos de la historia de la región, principalmente con las violencias cometidas contra los pueblos indígenas.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

El conjunto de novelas que aquí presentamos, en tanto vuelven sobre la región, invitan a pensar en términos mucho más amplios lo ocurrido en Argentina -el horror de la dictadura se desplegó hasta el lugar más recóndito del territorio nacional-, a la vez que conectan ese horror con otros históricamente padecidos por pobladores del norte argentino. Aunque algunas fueron escritas hace ya unas décadas, las narraciones de estas escritoras pulsan en el presente, recordándonos la importancia social de hacer siempre un esfuerzo de escucha para oír incluso aquellas voces que nos resultan revulsivas, a fin de poder conjurarlas.

Bibliografía

- Adorno, T. (2009). Educar después de Auschwitz. *Crítica de la cultura y la sociedad II. Obra completa*. Akal, pp. 559-613.
- Arendt, H. ([1963]1999). *Eichmann en Jerusalén*. Lumen.
- Arfuch, L. (2008). Arte, memoria y archivo. *Crítica cultural entre política y poética*. Fondo de Cultura Económica, pp. 75-89.
- Bajtín, M. (2008 [1979]). Hacia una metodología de las ciencias humanas. *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Basile, T. (2024). *Vueltas y revueltas del testimonio en América Latina. De la Revolución a los Derechos Humanos*. CLACSO.
- Bellone, L. ([1993] 1999). *Augustus*. Ediciones del Robledal.
- Bellone, L. (1999). *Fragments de siglo*. Ediciones del Robledal.
- Bocchino, A. (2023). Literatura argentina en exilio o cuando la patria dispersa escribe la intemperie. L. Arnés; N. Domínguez; M. Punte (DIRS.) *Historia feminista de la literatura argentina. Escritoras en movimiento. Itinerarios y resistencias*. Eduvim, pp.265-293.
- Crenzel, E. (2010). El Operativo Independencia en Tucumán. F. Orquera (Ed. y Coord.). *Ese Ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*. Alción Editora.

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

- García, L. (2026). El fin de la posdictadura. *Bellas Letras. Semanario Político Cultural* https://bellasletras.cl/dossier-50-anos-argentina-el-fin-de-la-postdictadura/?fbclid=IwY2xjawQ36uZleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFOUnhFSkk4RTINZlhMSTNyc3J0YwZhchBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHoeGeVuTwz7pY-gwuapo6nWYYWqJgD0EB9--RUa-X17AU_ANJeTkV0b-9dYm_aem_yKZoeD3MmznMY9shtYowZg
- Gerbaudo, A. (2016). Posdictadura y fantasías de nano-intervención. *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986)*. Ediciones UNGS Universidad Nacional de General Sarmiento, Ediciones UNL, pp. 93-108.
- Giorgi, G. (2025). *Parar la oreja: Notas para una política de la escucha*. Editorial Tenemos las máquinas.
- Gusmán, L. (2021). *Villa*. Edhasa.
- Heker, L. ([1996] 2010). *El fin de la historia*. Alfaguara.
- Horowicz, A. (2013). *Las dictaduras argentinas: historia de una frustración nacional*. Edhasa.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Antología esencial*. CLACSO.
- Kohan, M. (2005). *Dos veces junio*. De Bolsillo.
- Lespada, G. (2015). Violencia y literatura / Violencia en la literatura. T. Basile (Coord.). *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, pp. 35-56.
- Lespada, G. (2018). Literatura y genocidio. El terrorismo de Estado en la narrativa argentina. J. Monteleone (Dir.). *Historia Crítica de la Literatura Argentina. Una literatura en aflicción*. Vol. 12. Emecé, pp. 17-49.
- Lisé, Gloria (2005). *Viene clareando*. Leviatán.
- Lisé, G. (2012). *Paisaje de final de época*. Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la provincia de Salta.
- Lisé, G. (2024). *Cuando yo lo encuentre*. Magdalena Paz Posse.

POLÍTICAS DE LA ESCUCHA Y DISPUTA DE LAS MEMORIAS EN LAS NARRATIVAS...

- Lvovich, D.; M. Grinchpun (2022). Banalización, relativización, negacionismo. Un escenario en los campos de batalla por la memoria del pasado argentino reciente. *Contenciosa. Revista sobre violencia política, represiones y resistencias en la historia iberoamericana* (12), pp. 1-17. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/es/article/view/11451/16583>
- Lvovich, D. (2024). Usos del pasado y memoria en la Argentina de 2024. Inédito.
- Monteleone, J. (2018). Introducción. L. Monteleone (Dir.). *Historia Crítica de la Literatura Argentina. Una literatura en aflicción*. Vol. 12. Emecé, pp. 7-14.
- Ostrov, A. (2015). Violencia, representación y memoria en dos novelas de Sara Rosenberg. C. Manzoni (Ed.). *Poéticas y políticas de la representación en la literatura latinoamericana*. Corregidor, pp. 151-169.
- Pacheco, Carlos (1997). Reinventar el pasado: la ficción como historia alternativa de América Latina en *Kipus*. *Revista andina de Letras*. 6. Universidad Simón Bolívar, pp. 34-42.
- Paredes, D. (2018). Visiones y versiones de la dictadura: libros y temáticas. J. Monteleone (Dir.). *Historia Crítica de la Literatura Argentina. Una literatura en aflicción*. Vol. 12. Emecé, pp. 51-90.
- Patiño, Roxana (2003). *Narrativas políticas e identidades intelectuales en Argentina (1990-2000)*, College Park.
- Rosenberg, S. (2018). *Contraluz*. Siruela.
- Rosenberg, S. ([1998] 2024). *Un hilo rojo*. Libros Tucumán Ediciones.
- Schmucler, H. (1997). Sobre El fin de la historia, novela de Liliana Heker en *Revista El ojo mocho* N° 9/10. Arte Una.
- Sosa, C. H. (2025). Literatura nacional, literaturas locales, literaturas regionales: aproximaciones conceptuales y mapas de ruta. C. H. Sosa (Dir.). *La literatura reciente en el noroeste argentino. Ingresos teóricos, panoramas tentativos*. La Aparecida/ ICSOH, pp. 14-45.
- Tello, M. E.; Fessia, E. C. (2019). Memorias, olvidos y silencios en las propuestas museográficas en el espacio para la memoria "La Perla". *Kamchatka* (13), pp. 195-224.
- Torre, C. (2015). Guzmán, Kohan, Pauls: La representación de lo militar en la literatura argentina. T. Basile (Coord.). *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, pp. 57-64.

ROXANA JUÁREZ Y MARÍA VERÓNICA GUTIÉRREZ

Valenzuela, L. ([1998] 2007). *Simetrías. Cuentos completos y uno más*. Alfaguara.

VVAA (2021). HIJXS. *Poéticas de la memoria. Hijxs. Poéticas de la memoria*. Biblioteca Nacional.